

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
Nº DE OFICIO: DG / 0488 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

PSIC.ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.
PSICOLOGA
PRESENTE:

SIRVASE TRASLADARSE A LA Comunidad de X- PICHIL, QUINTANA ROO.

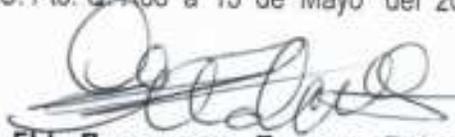
EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Realizar trabajo de campo y/ o investigación la C. HERMENEGILDA TUK WITZIL, en el domicilio conocido en la comunidad de X-Pichil, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 13 de Mayo del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.



Atentamente
Fpe. C. Pto. Q-Roo a 13 de Mayo del 2021



MTR. Elda Concepción Ramírez Salazar
Directora Gral. Del DIF Municipal



C.c.p.- Ing. Mayra Isela Tuz Dzidz.-Jefa del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo



Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto
C.P. 77230, Tel. 983.102.9358.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO



FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL

CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.
COMISION: A la Comunidad de X-PICHIL, QUINTANA ROO.

SALIDA

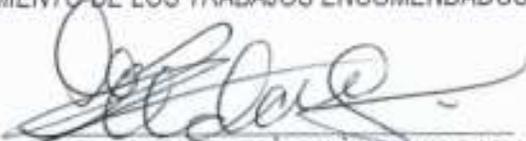
LLEGADA

13 MAYO 2021

13 MAYO 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0488


MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ SALAZAR
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPAL



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 13 DE MAYO DEL 2021

LLEGADA

SALIDA

13 MAYO 2021

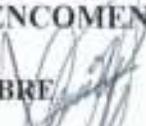
13 MAYO 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE


Lady Marleny Bon Pat
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi. Felipe Carrillo Puerto
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO, Q. ROO A 13 DE MAYO DEL 2021
FELIPE CARRILLO PUERTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN
PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES R.F.C.: NIVEL
PUESTO: PSICOLOGA. CLAVE

COMUNICACIÓN DE LA COMISION
ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE X-PICHIL, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA(S) 13 DE MAYO DEL 2021, TRABAJOS A DESEMPEÑAR, Realizar trabajo de campo y/ o investigación la C. HERMENEGILDA TUK WITZIL, en el domicilio conocido en la comunidad de X-Pichil, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
Comunidad de X-PICHIL, Q. ROO	1		50.00
OBSERVACIONES		TOTAL \$	\$50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE IMPORTE \$ No. DE POLIZA
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

EFFECTIVO



COMISIONADO

DIRECCION MUNICIPAL
DIRECCION GENERAL

PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES
NOMBRE Y FIRMA

~~EL SRIO. DE HACIENDA
MUNICIPAL~~

AUTORIZACION
JEFE INMEDIATO DEL
COMISIONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

~~LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA
NOMBRE Y FIRMA~~

~~MITRA ELDA CONCEPCION RAMIREZ
SANTAZAR~~

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS

~~DIRECCION GENERAL DEL D.I.F. MPAL.~~

NOMBRE Y FIRMA

~~Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Caucilla Chi, Felipe Carrillo Puerto~~

~~C.P. 77230, Tel. 983 102 9358.~~



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

SUBFONDO: CONSEJO DE LA JUDICATURA
UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.
ÁREA: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR
ORAL
OFICIO: 482/2021
ASUNTO: SE SOLICITA DESIGNACIÓN DE PERSONAL

"2021. Año del Maestro Normalista"

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad.

PRESENTE:

En los autos del expediente familiar número **53/2021** relativo al **CONTROVERSIA DE ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA**, promovido por **MERCEDES CHE AKE**, en contra de **HERMENEGILDA TUK WITZIL**, me permito informarle que en fecha **NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, esta Autoridad dictó un acuerdo que en su parte conducente dice: -----

*...con fundamento en los artículos 5°, 8 y 9 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en Quintana Roo, gírese atento oficio a la **DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD, con domicilio ampliamente conocido en ésta ciudad**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, y en el término de **TRES DÍAS** contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del correspondiente oficio, designe a un oficial de menores, adscrito a dicha Procuraduría, para la asistencia de los menores de edad de iniciales **H.E.C.T., y A.G.C.T.**, en la audiencia señalada para el día **DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, misma que se llevará a cabo en el local que ocupa este Juzgado de Instrucción, *ubicado en la avenida Benito Juárez, esquina con calle sesenta y tres (63), colonia centro, de ésta ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo*, en la inteligencia que dicho Oficial deberá contar con los requisitos que exige el artículo 999 bis del Código Civil vigente en el Estado, debiendo ser un profesional en psicología, trabajo social o pedagogía exclusivamente, para efecto de facilitar la comunicación libre y espontánea, dándole protección psicoemocional en la citada audiencia, donde el menor serán escuchados por esta Juzgadora, debiendo informar dentro del término conferido, el nombre del oficial de menores que se designará, anexando la identificación oficial del mismo. De igual manera, deberá programar en sus instalaciones previa a la audiencia establecida en este recinto judicial, una entrevista entre el oficial de menores que tenga a bien designar y los niño de iniciales H.E.C.T., y A.G.C.T a fin que sean atendidos, cumpliéndose con los protocolos de actuación respecto a la intervención de menores en instancias judiciales, por lo que también deberá informar a ésta Autoridad la fecha que designe para tal efecto. Señalando como domicilio del menor para ser solicitados por conducto de su representante, *en el domicilio ubicado en avenida Manuel Altamirano entre Benito Juárez y calle sesenta y ocho, en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo*. Del mismo modo, proceda a designar a un Licenciado en Psicología que se encargue de evaluar a los Ciudadanos **MERCEDES CHE AKE** y **HERMENEGILDA TUK WITZIL**, así como a los menores de edad de iniciales **H.E.C.T., y A.G.C.T.**,

Designar
Psicólogo

ASUNTO: FECHAS PARA T.S.
N° DE OFICIO: DIF/122/T.S
FECHA: 21/abril/2021

LIC. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.
DELEGADA DE LA PROCURADURIA
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a Usted para proporcionar fecha y hora para la realización de **TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION**, a la **C. HERMENEGILDA TUK WITZIL**, derivado del expediente familiar número **53/2021**, relativo a las **CONTROVERSIAS DE ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA**; ubicada en la comunidad de X-Pichil, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; (como referencia detrás del campo, en la esquina, casa color azul, el cual lo realizará la Trabajadora Social, Itzel Montserrat Mata Games, el jueves 13 de mayo del 2021 a las 10:00 am.

Por lo anterior mencionado sin más por el momento, le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

LIC. KARLA SANABRIA ALBOR.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
TRABAJO SOCIAL
DEL DIF MUNICIPAL 2018-2021



FOTOS DEL TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD DE X-PICHIL, Q.ROO

